

Precios de suscripción

C. Rodrigo 1 pta. trimestre
Fuera 1'25 id.

EL PUEBLO

Anuncios,

reclamos, comunicados y es-
quelas de defunción á pre-
cios convencionales.

SEMENARIO DE INTERESES GENERALES

Se publica los Jueves

Redacción y dirección: Plaza Mayor, 14

No se devuelven los originales

De política

No pasa nada, señores, ha dicho el general López Dominguez á los periodistas que van á visitarle diariamente en su residencia oficial, y efectivamente nada pasa; á las inquietudes, vivas luchas y apasionadas discusiones de los últimos momentos del gabinete Moret ha sucedido la calma política más absoluta; atravesamos un periodo sosegado y tranquilo cual lo demandan las imperiosas vacaciones veraniegas.

El ministro de Hacienda se las promete muy felices respecto al tan discutido impuesto de consumos. Ha hablado el Sr. Jimeno de sus proyectos reformadores en Instrucción pública de que tan necesitada se halla España mientras su compañero el de Gobernación redacta una R. O., (que trasladamos íntegra á un Gobernador interino que fué) recordando á las autoridades provinciales una disposición vigente referente al modo como ha de procederse para enviar delegados á los pueblos, disposición de gran importancia por el espíritu que la informa, de tender á aminorar y hacer menos intensa la acción destructora y perniciosa de los caciquillos.

Los políticos dejan la Corte buscando ansiosos gratas frescuras, temperaturas agradables; la labor de verano del ministerio, sin duda ha de ser obscura, silenciosa; es preciso esperar, á que el veraneo termine, á los días melancólicos de otoño en que ya abiertas las Cámaras puedan discutirse los presupuestos y proyectos ministeriales que aspiren á leyes. Los actuales momentos son de inquietud y de esperanza y de ellos depende que la situación se consolide y tengamos gobierno estable ó que desaparezca como rápido gabinete de verano. Esperamos; la virtud de saber esperar es muy necesaria á los Españoles.

La combinación de altos cargos con los disgustos y rencillas que los nombramientos origina hállase completamente ultimada y aunque insinúan los periódicos que acaso sea preciso para someter voluntades y satisfacer aspiraciones más ó menos legítimas, proveer ciertas Direcciones que hace algún tiempo eran exclusivo patrimonio de los distintos técnicos, con políticos diferentes, nosotros no lo creemos, esperando no se confirmen tales rumores por hallarnos persuadidos de que conestabilidad y especialización, no solo de dichos cargos sino aún de otros más elevados habíamos de ganar no poco si la política no tuviera en ello marcada influencia.

Á algunos de los escasos palacistas que disfrutamos, ha parecido mal nuestro anterior artículo y no encontrando en sus creadoras imaginaciones nada para combatirlo, se han dedicado á decir una porción de cosas tan vacías de ideas como denunciadoras de lo peligrosísimo que es hablar del *alquitrave* Moret, señores ilusos, no se halla situado á la derecha del partido liberal ni López Dominguez á la izquierda; el programa del ilustre expresidente guarda completa analogía con el formulado por el Sr. Canalejas, completa semejanza con las orientaciones que presiden al ministerio actual; el partido liberal podrá no tener un único jefe pero ostenta un programa proclamado unánimemente, puesto que las distintas tendencias de aquel se hallan completamente compenetradas y fundidas en éste. El jefe, es según la teoría sos-

tenida por todos los primates, el que presida el Consejo de Ministros y como tal tiene que ser aceptado por todos los que en el partido figuren, por todos los que comulguen en las comunes aspiraciones, en el idéntico ideal; no puede haber por tanto, moretistas, ni canalejistas, monteristas ó partidarios del general López Dominguez; podrá haber cuando más, personales amistades simpatías ó agradecimientos que hagan ser más ó menos afectos á cualquiera de estas distinguidas personalidades, pero en el fondo solo pueden existir liberales conviviendo fraternalmente unidos por el programa reformador y democrático del partido.

Por eso nosotros liberales y demócratas con convicciones arraigadas é ideales entusiastas, nosotros que no estamos situados ni á la derecha ni á la izquierda del partido sino dentro de él, celebramos su continuación en el poder y deseámosle tiempo para realizar la labor difícil y espinosa que ha de comenzar. Los nombres, las personalidades por muy ilustres y respetables que sean, nada valen ante lo que debe flotar por cima de ellas, ante el espíritu liberal.

Si solo por egoismos nos rigiéramos los mirobrigenses, tendríamos que lamentar que no se hubiesen celebrado elecciones puesto que con ellas hubiéramos alcanzado definitiva victoria, pero como jamás hemos visto en Ciudad Rodrigo un movimiento tan grande de opinión en pró de nuestra causa, el aplazamiento puede aplanarnos bien poco. De todos modos ni ahora ni después y aunque no la tememos, hemos podido pensar en la lucha con el Sr. Palacios, porque á dicho señor ó el recuerdo de ciertos compromisos le impide venir ó vendría si llegase á olvidarlos á comenzar la electoral campaña, en la que al principio no vería inconvenientes, pero la que tendría que abandonar después, no exponiéndose al verse falto de opinión y apoyo á una derrota, ni arriesgándose á perder algunos elementos que en vez de emplearlos en salvas, guardaría seguramente como el vino del conocido cuento para mejor ocasión.

Seguimos, pues, en nuestros puestos consecuentes como siempre; en cambio se habla de vacilaciones, de dudas, de conveniencias y hasta de peligrosos ejercicios de funambulismo del Sr. Palacios y los suyos y no siendo de extrañar porque sin duda preocupados en sus encantadoras y preciosísimas campañas personales, no tienen tiempo para definir sus ideas liberales, cuyo liberalismo va siendo puesto en duda por no pocos que los ven acercarse, servir y departir á los elementos más retrógrados.

No pasa nada en política, señores, ha dicho el general López Dominguez á los periodistas que van á visitarle en su residencia oficial; plagiando la frase del ilustre presidente del Consejo podemos nosotros decir: no pasa nada en política, queridos lectores de EL PUEBLO, por no pasar, ni siquiera se sabe que haya sido presentada en el Congreso de los Diputados la renuncia de un acta el día 13 de Junio de 1906, como teníamos derecho á esperar fundadamente.

MINUTA

Lo que llama el vulgo el afán de figurar es el incentivo de la mayor parte de los políticos. Son

muchos los bufonescos desequilibrados que lo padecen, y por eso abundan los que *se pirran* por un acta de diputado. aunque sea provincial, ó por lograr un puesto en el concejo de Villamelones. ¡Qué honor tan grande, tan inmenso, tan inmensurable!

Así vemos alcornoques humanos arrellanados en edilesca poltronas, más orondos y huecos que el Padre Santo en la venerabilísima silla. Así nos encontramos á cada paso con *cumeros* que en las córtes son algo así como la paja en el pienso, es decir, que solo *para llenar* sirven. ¡Triste y ridículo papel por cierto!

Pero si hay concejales que echan bellotas cada vez que se mueven, y si hay diputados que, como *bebés de cuna* que son, no saben decir más que *teta*, bastante pagan su necia vanidad con el ridículo afrentoso y la mofa sangrienta con que el pueblo los vilipendia.

¡Ah! ¿qué sabrá pedir á los poderes públicos en favor de su necesitadísimo distrito aquel *mudo* representante? ¿Qué sabrá pedir al gobierno de la nación para sus electores esquilados?

¡Los nenes de *cuna* no saben pedir más que dos cosas, que son la *teta* y la *ca...* la canción dormilona de la nodriza!

El restallante látigo del ridículo es el instrumento que la razón y la justicia deben manejar contra esos risibles entes que la petulancia lleva á las cámaras y á los ayuntamientos. La sátira burlona, la zumbona crónica agresiva, la canción jocosa y saladísima y la caricatura intencionada, engendradora de carcajadas, son los azotes sangrientos, crueles, dolorosos, que lograrán escarmentar la vanidad de ciertas personas. Que la prensa las señale de continuo como á viles histriones, como á payasos despreciables, provocadores de la hilaridad y de la burla. Solo el ridículo convencerá á esos eternos monomaniacos del *afán de figurar* de que si sobresalen y son señalados con el dedo es solo para vilipendio, desprecio y escarnio de sus personas.

Plausible tarea desempeña el látigo restallante del ridículo cuando fustiga á tales homúnculos. Sin él monopolizarían los cargos de los ayuntamientos, de las diputaciones provinciales, de las cámaras legislativas... Sin él, acaso, oh baldón, llegarían esos seres á ocupar las más altas esferas, que no es raro ver hombres globos elevarse inflados únicamente con el humo de la vanidad y de la petulancia.

El ridículo, sin embargo, según mi opinión humilde, debiera refrenarse, ¿qué digo refrenarse?, debiera abolirse totalmente cuando ataca á las altas autoridades de la patria. Caricaturicense los actos y las personas de concejales, diputados, senadores, empleados públicos, de todos aquellos, en fin, que ejercen cargos debidos exclusivamente á la voluntad del pueblo ó á su servicio exclusivo dedicados. Nada más justo que en serio, en broma, con ironía, con indignación,

del modo que al pueblo plazca, en fin, puedan ser juzgados, censurados y residienciados. No pongamos á la libertad cadenas.

Hay ciertos cargos, en cambio, que son por sí mismos sacerdocios santos y respetabilísimos y que, por consiguiente, los ojos del buen ciudadano debe verlos envueltos en una aureola de veneración. Quitársela es antisocial y de todo punto insensato.

Ensiñense contra los petulantes politicastos de que hemos hablado, si es que lo merecen, la caricatura, la sátira, la crónica, la jácara y la zarzuela bufa; pero es horripilante y hasta atrozmente disolvente que por tales medios se ataquen las autoridades judiciales, las personalidades de la Iglesia, los gobernadores civiles y muy particularmente los ministros de la corona. Cualesquiera que sean los desaciertos, los delitos y hasta los crímenes de los que desempeñan cargos venerables, ya por ser ministerios de la Justicia y de la Fé, ya por ser delegaciones del alto poder ejecutivo, no se debe faltarles al debido respeto ni pisotear y escarnecer sus altas dignidades.

Un sacrilegio me parece que presencio cuando veo infamados con groserísimas caricaturas los hombres que, al fin, tienen en sus manos las riendas del Estado ó de las conciencias.

Podrá el buen hijo discutir y juzgar los actos de su padre, si para ello tiene edad suficiente y madurez de juicio; pero lo hará con lenguaje respetuoso, mesurado, prudentísimo, en el que refleje siempre amor y sumisión. Jamás se burlará del autor de sus días con bufonescas y punzantes sátiras ni manchará las canas del anciano con los chillones colorines de lo tosco y de lo grotesco.

¿Qué prestigio, qué poder moral tendrán los gobiernos sobre los pueblos, cuando estos están acostumbrados á hacer *clowns* de los gobernantes? ¿Qué respeto y qué confianza inspirarán á las masas aquellas autoridades cuyas figuras y personas, ridiculizadas y caricaturadas, sirven cada día para provocar alborotadas y bulliciosas risotadas?

Es triste ver que una plaga de periódicos festivos dediquen casi exclusivamente sus columnas á poner en la picota del ridículo á los hombres que ejercen los más altos y respetables cargos. El resto de la prensa no suele ser más mesurada y respetuosa. Los dicharachos más irreverentes, las caricaturas más desvergonzadas, los epigramas más insolentes, los epítetos más despectivos, los más insultantes chistes... se agotan siempre contra los que ocupan los altos puestos del Estado. Sin otro motivo casi siempre que el *tener derecho* al respeto de todos, todos los importunan y atacan con burlas, con folletos, con artículos, con pinturas, con *couplets* canallescos. ¡Todos, ay, se creen autorizados á escupir baldón ó ignominia sobre los gobernantes! Al ocuparse de sus personas, todos se olvidan de que tratan de una elevadísima autoridad á quien todos debemos acatamiento, y no hay sátira ni insulto ni quisicosa que no se prodigue.

Ya he dicho como el hijo sumiso discute los actos del padre. ¿Y qué debemos ser todos los ciudadanos sino hijos sumisos de la autoridad legítima? Discutamos, si; discutamos, juzguemos, residiencemos las personas, por elevadas que sean, pero sin olvidarnos del respeto y sin profanar sacerdocios ni aureolas. La verdad es más

poderosa cuanto más reverente, y por eso á todas las altas autoridades debiéramos mencionar sin suprimir jamás el tratamiento á que tienen derecho. No hablemos de los ministros de la corona con familiaridad tabernaria; no los infamemos nunca con palabrería grosera y bufa.

Quédese el restallante látigo del ridículo para azotar despiadadamente á los hombres globos henchidos con el humo de la vanidad y de la petulancia. Así no veremos alcorcoques humanos arrellanados en edilesca poltronas. Así no nos encontraremos á cada paso con *cuneros* que son solo en las córtes lo que paja en el pienso.

J. V. D.

Valladolid 16 de Julio de 1906.

Á TÍ

Al despuntar la alborada
de una mañana serena,
cuando su rubia melena,
Febo en el mundo esparció,
en el jardín de la vida,
lleno de hermosura y brillo,
un lindo botón sencillo,
sus pétalos nos mostró.

Impulsado por la brisa
gallardo balanceaba
sobre el tallo que ostentaba
con belleza sin igual,
y poco á poco fué abriendo
su corola ruborosa
formándose linda rosa
sobre un tallo virginal.

Tierna flor que al mundo vino
para traer un consuelo,
flor fecundada en el cielo
que en la tierra germinó,
flor que adoro con el alma,
flor que á la gloria me guía,
es la flor del alma mía,
la flor que más amo yo.

Y aunque poeta sin númen,
sin inspiración ni encanto,
debo decir en mi canto
que ella es mi vida y mi amor,
y verás por este simil
forjado en mi fantasía
que somos, *paloma mía*,
yo el poeta, tu la flor.

CARLOS DE SENA.

Boada—Julio 1906.

¿Que viene!...

Frase carnavalesca en nuestro pueblo que, como todos sabemos, indica la próxima llegada del ganado á la plaza donde ha de ser lidiado.

No queremos ni por un momento suponer tal frase sea usada maliciosamente por los amigos del *diligente* diputado al anunciar su presentación, pero lo indudable, lo cierto, lo seguro es la usan muy mal, pues cansado está EL 2.º TÍO GAZAPO de manifestar la imposibilidad en que se halla D. Antonio de venir, á no querer quedar peor que un cochero, y por tanto la frase tan repetida por sus amigos es contraproducente y solo sirve para hacernos repetir lo ya tantas veces expresado y es: no es digno, ni decente, ni de caballeros faltar, no ya á su palabra sino hasta lo escrito y autorizado con su firma, proceder que indicaría palmariamente la más completa falta de caballerosidad en quien así obrase y aunque enemigos del aludido, en nuestra lealtad no cabe suponerle dotado de cualidad tan despreciable como tenemos dicho cuantas veces hemos hablado del asunto, lo cual corrobora una vez más formamos más alto concepto de su persona que sus amigos, los cuales sin fijarse en el daño que

le hacen y cegados por la pasión, cada día le ponen más en ridículo.

No esperamos llegue el caso de convencerles de su ceguedad, pero estén seguros verán en letras de molde en el momento oportuno, copia literal del documento mencionado diferentes veces, si contra lo que creemos á él se falta; todo cuanto hoy se dijera, sería impreciso y por tanto será ésta la última vez que de tal asunto nos ocupemos, apesar de la repetición del ¡que viene!...

FABULILLA

Sobre un altar de reducido templo
á un ídolo de barro colocaron,
y en su honor, de una vez, ¡sublime ejemplo!
cien mil kilos de incienso se quemaron;

Condensándose el humo de tal suerte,
que atónitos los fieles, confundidos,
hallaron por axfisia cruel muerte
quedando horriblemente ennegrecidos.

Lo que prueba, lector, que es necesario,
manejar con prudencia el incensario.

EL CHARRO DEL ARRABAL.

ANÉCDOTA TAURINA

Hace ya algunos años, discutíase apasionadamente en Córdoba de toros y toreros. Terminada la temporada de ferias, aficionados y diestros reunidos en uno de los más acreditados «colmadors» de la patria de los Rafaelés, comentaban con gran calor las faenas de los matadores que en las últimas corridas habían tomado parte.

Hallábase en un grupo de los discutidores, el célebre Sr. Antonio (a) Gordito, cuyas desdichadas faenas en la recientemente terminada temporada, habían disgustado hasta á sus más fervientes partidarios; defendíase el torero cuanto podía de las censuras de que era objeto, tratando de convencer á los que le escuchaban de que nunca se había encontrado menos apático, ni más decidido con las reses, cuando su amigote el Sr. Pelegrín, hombre entusiasta y aficionado á las lides taurinas, le habló del modo siguiente:

—Mira Antonio, los que te queremos debemos decirte la verdad por amarga y dolorosa que la encuentres. En la vida te has acordado tanto de la familia ni demostrado un pánico más espantoso, que ahora, tus escasas facultades para el toreo van disminuyendo con los años; los públicos se han enterado de que tu escuela no es seria, de que tu toreo es de relumbrón y efectista, de que si te has sostenido algún tiempo se debe solo á la protección de tu padrino primero, á los reclamos y bombos de los periódicos después. Antes, tenías bastantes partidarios, ahora apenas si en toda Córdoba te quedan media docena de interesados secuaces, que como sabéis perfectamente ni distinguen ni entienden una palabra de toros, ni alternan, ni van á ningún *lao*, ni tienen ropa negra.

—Bah, murmuró desdeñosamente el Gordito.

—Tú, desde que te separaste del padrino, has querido sostenerte con la leyenda de los malos toreros, haciendo creer á todos que si bien es verdad que casi siempre, te muestras tumbón y sosote tenías una onza guardada que cambiarías el día que la ocasión llegare.... La gente ya no cree que te atrevas á cambiarla y muchos afirman tienes onza *pa* rato.

—¡Pchs!

—Mira Antonio, porque te quiero te lo aconsejo. Cumple los compromisos que tengas contraídos con las empresas, y retírate á tu casa; en las primeras de cambio vas á luchar con nuestro paisano, un chaval joven, animoso, con hechuras, con facultades y decidido á la hora de la verdad, con él la competencia sería irrisoria.

—Te digo que no me retiro y que no me retiro, gritó enfurecido el maestro de los cambios.

—Pero hombre, ¿por qué?

—¿Por qué? ¡Porque no quiero, ea! Porque los toreros como yo, no tienen que retirarse; los retiran los públicos, como á mí me pasa.

POSTAL

(Á MARÍA C.)

La más sublime poesía que describa tu hermosura, resulta débil, oscura, para cantarte María.

Por eso la pluma mía, tal belleza no profana, tu presencia soberana admiro, pero no canto, porque no se atreve á tanto Enrique Vázquez de Aldana.

Madrid 15 Julio 1906.

VARIETADES

Nada menos que seis hectáreas de terrenos de propios, han sido concedidas al pueblo de Boada para la instalación del campo de experimentación, pero sepan ustedes que ha sido debido á las gestiones del diputado diligente según el Adelanto, diario de Salamanca. ¡Lo que vale tener aficiones cinegéticas!

Pues señor... nos consta que D. Segismundo Moret no recordaba bien á nuestro activo representante en córtes y sabemos que al Sr. Quiroga Ballesteros no le sonaba el nombre de nuestro prestigioso diputado.

Por lo demás, fácilmente se comprende que el expresidente y el exministro aludidos se hallasen resueltos en su favor, mostrándose hostiles á la política de los Sres. Sánchez Arjona como los amigos del Sr. Palacios inocentemente propalan. ¡Que cosas, hombre! ¡Qué cosas!

El mejor día van á decirnos los palaciegos que le ha sido concedida á su afónico jefe, en una de las crisis políticas, la cartera de Instrucción pública.

Y... vamos á tener que creerlo.

—¡Uf!... y que calor.

—Pues yo no lo siento, ¿estarás acalorado por lo de la no salida?

—Te soy franco, acaso contribuya, aunque creo no suceda pues me he opuesto con la mayor energía.

—Ya lo creo, como que perdías el sueldo.

—Y también la cabeza...

—No siendo toda, parte te conviene.

Cabe... za... Cabe... zón... Cabe... zada... Cabe... cilla. Cabe... zudo.

Tienes lo primero? No como debiera.

Te conviene lo segundo? Si, por todos estilos.

Usas lo tercero? Si debiera.

Eres lo cuarto? Trato de serlo, pero no valgo.

Y lo quinto? Como tal han tratado de exhibirme.

¡La Graja!... ¿Dí Mamerto qué es la Graja?

—Hombre la Graja debe ser la hembra del Grajo y como consecuencia madre de otros grajos.

—Pero dime, ¿los grajos no son aves de rapaña?

—Si hombre, si, y hasta carnívoros.

—Dime, Jesualdo, tu que eres entendido y tienes gran memoria, recuerdas si al crearse las audiencias de lo criminal hubo para cada partido judicial una?

—Hombre no, por ejemplo, en esta provincia no hubo más que dos, una en Salamanca y otra en Ciudad Rodrigo.

—Entonces no fué de carácter general para todos los partidos judiciales la creación.

—No te digo, que no.

—Bueno, y como fué tenerla Ciudad Rodrigo y no otro de los partidos, por ejemplo Béjar.

—Pues la tuvo Ciudad Rodrigo y no otro partido por el interés é influencia de su diputado.

—Ya lo entiendo, ¿y como á la supresión no alcanzó también D. Luis la excepción de Ciudad Rodrigo?

—Por la sencilla razón de ser de carácter general la medida, no quedando más audiencias de lo criminal que las de capital de provincia.

—Quedo convencido no solo de esto, sino de la pasional seguridad de quien dice lo contrario.

Pidamos al cielo que las elecciones municipales de Peñaparda, no adolezcan de ciertos vicios que hagan empeñarse al jefe regional del palacismo en que sean anuladas.

Pidamos á los santos de nuestra devoción que

no se empeñen los palaciegos en conseguir otro triunfo como los de Ciudad Rodrigo, Ituro, Retortillo etc., etc.

¡Dios mio, que no se empeñen!

¡Porque si siguen empeñándose..!

¡¡Temblemos correligionarios!!!

SECCIÓN DE NOTICIAS

En Tamames ha ocurrido una sensible desgracia. El jóven estudiante de derecho D. Julio Márco, hijo del conocido industrial D. Santos, ha sido alcanzado por una de las máquinas que funcionan en la fábrica de su señor padre y son tan gravísimas las heridas que recibió que se tiene por segura su muerte.

Se encuentra enferma la encantadora jóven Esperanza Rubio López, hija de nuestro querido amigo D. Fabián.

Hacemos votos por la salud de la enferma.

El baile que se celebró el domingo en el salón del «Teatro principal» con el objeto de obsequiar á sus numerosos parroquianos D. Remigio Dominguez, estuvo en extremo concurridísimo.

Se están llevando á cabo grandes reformas en el decorado de la capilla de la V. O. T. de San Francisco, situada en la calle de la Rua del Sol de esta ciudad. Si algunas personas piadosas desean contribuir con su óbolo á la obra, pueden entregar las cantidades al Tesorero de aquella.

Han salido: para Valladolid D. Jesús Valls Valencia y la distinguida señorita Caridad Aparicio, para Matapozuelos D.ª Narcisa Ibarra, para Medina el Excelentísimo Sr. Obispo, acompañado de su mayordomo don Domingo Rodriguez; para Retortillo D. Pablo Valías y para Puenteveigo D.ª Soledad de Velasco Sánchez Arjona, acompañada de sus bellas hijas y de su hijo, nuestro jóven y querido amigo D. Fernando.

A consecuencia de rápida enfermedad falleció en San Martín de Trevejo D. Gabriel Torres, comandante de E. M.

A su distinguida familia enviamos nuestro sentido pésame.

El día 14 se empezaron á expender los billetes económicos de baños y su duración será hasta el 31 de octubre. Los precios y condiciones podrán verlos los viajeros en los carteles anunciadores existentes en las estaciones férreas.

El día 14 llegó el tren correo procedente de Portugal con hora y media de retraso, por haber descarrilado en Fuentes de Oñoro, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna.

El domingo celebraron su fiesta onomástica nuestros queridos amigos D. Enrique García, Jefe de la Comandancia de Carabineros y D. Enrique Pata, primer teniente del Regimiento de Toledo. Con tal motivo fueron visitados y felicitados por sus numerosos amigos.

El día 15 se leyó la primera y última amonestación de nuestro queridísimo amigo el bizarro capitán de infantería D. Feliciano Pérez Egido con la viuda señora doña Enriqueta Sánchez, á los cuales enviamos nuestra felicitación.

Hemos tenido el placer de saludar á D. Dionisio Unceta, recientemente ascendido á 2.º teniente de infantería, por haber terminado con aprovechamiento sus estudios en la Academia general de Toledo.

Tanto á él como á su distinguida familia damosle nuestra más sincera enhorabuena, y muy especialmente á su señor tío D. Abelardo Cabrera Vega.

El día 29 darán comienzo los ejercicios espirituales en este Seminario Conciliar, para la primera tanda de sacerdotes y el día 11 de Septiembre para la segunda.

Procedente de Madrid han llegado á esta ciudad el Doctor en Medicina y Cirujía D. Domingo Sánchez y Sánchez y su familia, dirigiéndose á Fuentequinaldo donde piensan pasar una temporada.

La bella cantatriz de Ópera Mme. Nevada Palmer, escribe: «Leilma es una maravilla para la toilette», suaviza el cutis y dá frescura y juventud á la tez. Se encuentra en la droguería de D. Gregorio G. Camisón.

Una pareja de carabineros encontró un paraguas en el camino de la Estación. Su dueño puede pasar á recogerlo en las oficinas de la Comandancia.

Hoy contraerá matrimonio la distinguida señorita Dolores Barneto, hija de nuestro buen amigo D. Agapito, con el jóven impresor de Vitigudino D. Juan Hernández. Les deseamos eterna luna de miel.

Tenemos un verdadero sentimiento en no poder en este número publicar correspondencia del correspondiente de Madrid, por dos razones, primera por quedar nuestros lectores privados de las noticias que pudiera adelantar y segunda por la causa que lo motiva, consistente en hallarse nuestro querido amigo padeciendo una fuerte fluxión á la vista, que le ha impedido dedicarse á trabajo alguno esta semana.

Por el cariño que tenemos al paciente, le deseamos rápido alivio.

Sigue mejorando en su enfermedad, nuestra distinguida y apreciada amiga Srta. Patrocinio Sendin; deseamos que en corto plazo consiga verse completamente restablecida.

La charanga de los Bomberos voluntarios de esta ciudad, dió en la noche de ayer serenata á los señores Barneto por el casamiento de su hija celebrado en el día de hoy: y al Sr. Manzano por celebrar fiesta onomástica.

Ha salido para Madrid, nuestro distinguido y querido amigo D. Atanasio de Pando y Puyol.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta á nuestros amigos el oficial de correos D. Emilio Cilleros y al alumno de la Academia de Caballería D. Enrique Guillén.

En el tren mixto del día 17 llegó á ésta acompañado de sus preciosos niños Juana y Paquito, nuestro buen amigo y correligionario D. Ladislao Luna Gavilanes, diputado provincial.

Por hallarse enfermo D. Jesús García Romero, dueño del café «La Panera», se suspenderá la anunciada verbena de Santiago.

De todas veras deseamos su pronta y radical curación.

Precios de los granos

CIUDAD RODRIGO	SALAMANCA
Candeal 9:25 á 9:50 pts.	9:75 á 10 las 94 libras.
Barbilla 8:75 á 9	8:75
Centeno 6 á 6:25	6 á 6:12
Cebada 5:50	5
Algarrobas 6:50 á 7	6:75 á 7

CULTOS DE LA SEMANA

Día 21 de Julio. Sábado. Santa Práxedes, virgen. Asilo de los ancianos desamparados. Comienza la novena á Santa Marta.

Todos los días, á las seis y media de la mañana, se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa: por la tarde á las cinco y media los dos primeros días y los restantes á las diez y media de la mañana se rezará el Santo Rosario, y se leerá la novena, terminando con los gozos á la Santa.

Parroquia de S. Isidoro. Continua la novena á la Virgen del Carmen.

Día 22. Dominica séptima después de Pentecostés. Santa María Magdalena, Penitente.

Santa Iglesia Catedral. A las ocho y media, misa conventual.

Parroquias. Misa parroquial á las ocho y media. Parroquia de S. Isidoro. Fiesta principal de la novena del Carmen.

Después de horas canónicas, habrá Misa solemne con sermón á cargo del Presbítero D. Angel Posadas.

Por la tarde á las seis y media, se rezará el Santo Rosario; á continuación se organizará la procesión, que recorrerá las calles de costumbre, rezándose en ella el último diez, terminando con la novena y salve como en días anteriores.

Día 25. Santiago Apostol, Patron de España. Santa Iglesia Catedral. A las ocho y media Misa conventual.

Parroquias. Misa parroquial á las ocho y media. Capilla del Asilo. A las diez y media de la mañana, se rezará el Santo Rosario, y se hará el ejercicio de la novena á Santa Marta, terminando con los gozos.

IMPRESA Y LIBRERÍA DE IGLESIAS, CIUDAD RODRIGO

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos (en negro y colores), con prontitud, esmero y más económicos que ninguno que á este ramo se dedican en esta población.

Tarjetas de visita blancas y de luto en varias clases y tamaños, Tarjetones, Esquelas de defunción, Recordatorios, Cartas y Sobres comerciales, B. L. M., Prospectos, Carteles religiosos, Menús, Carnets, Vales para el comercio, Estados, Talonarios, Facturas, Oficios, Programas, Libros, Periódicos y toda clase de impresos.

DISPONIBLE

CARPINTERÍA DE GUMERSINDO LAGAR

Puerta de Santiago núm. 23
CIUDAD RODRIGO

Toda clase de muebles, así como también objetos de Iglesia, tales como retablos, púlpitos, confesonarios, andas, templetos, credencias, comulgatorios y todo lo concerniente á este ramo dentro de arte.

Á PRECIOS MUY ECONÓMICOS
TANTO AL CONTADO COMO Á PLAZOS

NUEVA TIENDA DE COMESTIBLES

DE ISIDORO PRIETO

Calle de Madrid, 14
CIUDAD RODRIGO

Se sirven almuerzos
comidas y cenas.

Precios sumamente
baratísimos.

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS



SEGUROS CONTRA INCENDIOS ••••• SEGUROS SOBRE LA VIDA

(42 AÑOS DE EXISTENCIA)

La que MAS SEGUROS de incendios tiene contratados en la provincia de SALAMANCA.

SU CARTERA en este ramo es, en España, la mayor y más IMPORTANTE.

Esta es la mejor garantía que una compañía puede ofrecer: la preferencia del público.

Agente en Ciudad Rodrigo.

CÁSTOR IGLESIAS HERNÁNDEZ

Plaza Mayor, núm. 21.

IMPORTANTE

Se recomiendan los **Baños de Retortillo**, cuyas aguas naturo-medicinales fueron declaradas de utilidad pública por R. O. de 14 de Julio de 1905.—Son de éxito seguro contra el reumatismo, enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso y parálisis centrales y periféricas.

Duchas.-Inhalaciones.-Pulverizaciones.

PRECIOS.—Baño general 1'25 pesetas.—Idem particular de 1.^a clase 1'75, de 2.^a 1'50.—Ropa para cada baño 0'25.—Ducha con baño 2.—Id. sin id., 1'75.—Inhalaciones 1'25.—Pulverizaciones 1'25.

FONDA á cargo de D. José Martínez Quesada.—PRECIOS: Mesa de 1.^a clase con habitación 6 pesetas por persona y día.—Mesa de 2.^a con id., 4'50 id., id.

HABITACIONES sin comida.—De 1.^a, 2 pesetas por persona y día.—De 2.^a, 1'50 id., id.—De 3.^a, 1 id., id.—Hospedería 0'25.

ITINERARIO.—El viaje por ferrocarril de S. F. P. hasta el apeadero del Collado y de aquí en coche que recorre el trayecto á los baños en 45 minutos.

Para más detalles, dirigirse al administrador del Balneario: RETORTILLO (Salamanca).

GRAN COMERCIO DEL "PRECIO FIJO,"

DE

JOSÉ MARÍA FRANCIA

ESTANCO 7.-CIUDAD RODRIGO

Aviso á mi numerosa clientela, que se ha recibido un inmenso surtido de géneros para la temporada de primavera y verano, teniendo además buen surtido de los artículos clásicos que se venden en todo tiempo de tejidos de seda, lana, hilo y algodón. Mantas, colchas, mantonería y pañuelos de todas clases; quincalla, bisutería, paraguas, espejos, armas, relojes; especialidad en géneros para hábitos de sacerdotes y religiosas.

NOTA.—En los artículos siguientes se ha hecho gran rebaja de precios: Paños para trajes de caballero de 10, 14, 23 y 25 pesetas el corte. Relojes de bolsillo de 7, 9, 12, 15, 20, 25, 30 y 40 pesetas. Adornos de cabeza de alta fantasía de 0'70, 0'90, 1, 1'50, 2, 4, 6, 8 y 10 pesetas el juego.

No confundirse: Calle del Estanco, núm. 7.-Ciudad Rodrigo.

EL PUEBLO

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

SE PUBLICA LOS JUEVES

REDACCIÓN Y DIRECCIÓN: PLAZA MAYOR, 14

Precios de suscripción: Ciudad Rodrigo, 1 peseta trimestre.—Fuera 1'25 id., id.

Anuncios, reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.